

CERTIFICADO DE SEGURO ATRACO EN CAJERO

para ingreso y retirada de cajero automático

EXTRACTO DE CONDICIONES

Por el presente certificado LEGALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A, garantiza a los titulares de las tarjetas emitidas por Banco Santander, S.A. el importe correspondiente al dinero en efectivo dispuesto con las tarjetas aseguradas en un cajero automático, en caso de robo o sustracción ilegítima, hasta la cantidad de 600 € por siniestro, y con un máximo de 1.200 € por año y tarjeta.

Igualmente, quedan garantizados a los titulares de las tarjetas emitidas por Banco Santander S.A. el papel moneda de curso legal en España que fuera a ser ingresado en un cajero automático, en caso de robo, hasta la cantidad de 2.000 € por siniestro y con un máximo de 4.000 € por año y tarjeta.

La presente garantía se otorga de acuerdo con las Condiciones Generales, Particulares y Especiales del Condicionado número ASE001001165 cuyo tomador es Banco Santander, S.A y cuyo Extracto de Condiciones se detalla seguidamente:

DEFINICIONES

A los efectos de la presente Póliza de Seguro, los términos que a continuación se relacionan tendrán, salvo que del contexto se desprenda otro distinto, el significado que seguidamente se les atribuye:

- **Asegurado:** persona física residente en España adherida al Plan Santander ONE Pagos y comunicada por el Tomador como asegurada de este condicionado.
- **Tarjeta asegurada:** tarjeta bancaria incluida dentro de la relación de asegurados comunicada por el tomador a la aseguradora.
- **Correduría de Seguros:** Santander Intermediación Correduría de Seguros, S.A.
- **Bien Asegurado:** El importe en efectivo, hasta las sumas aseguradas, que haya sido dispuesto o fuera a ser ingresado por el asegurado a través de un cajero automático y usando la tarjeta asegurada.
- **Robo/Sustracción Ilegítima:** Apoderamiento del Bien Asegurado por parte de un tercero, empleando violencia o intimidación en el Asegurado.
- **Familiar:** Toda persona pariente del Asegurado, en línea recta ascendiente o descendiente, hasta el cuarto grado por consanguinidad o afinidad.

OBJETO DEL SEGURO

Por medio del presente seguro el Asegurador se obliga, dentro de los límites fijados en la Póliza y en los términos contenidos en la misma, a indemnizar al Asegurado el importe del Bien Asegurado en caso de su sustracción ilegítima o robo por parte de terceros.

La cobertura con que esta Póliza provee al Asegurado con respecto al Bien Asegurado se extiende desde el momento en que se obtiene el Bien Asegurado hasta transcurridas **CUARENTA Y OCHO (48) HORAS** de modo que para que proceda la indemnización por parte del Asegurador, el Robo del Bien Asegurado ha de ocasionarse en el plazo de las CUARENTA Y OCHO (48) HORAS siguientes a que el papel moneda de curso legal en España, se obtiene por el Asegurado en un cajero automático con una Tarjeta Santander.

En caso de robo o sustracción ilegítima del importe que fuera a ser ingresado en un cajero automático a través de una tarjeta asegurada, el asegurado deberá justificar el origen y cuantía del importe a ingresar; asimismo, solo es objeto de cobertura el efectivo que se traslade desde el domicilio del

asegurado hasta el cajero automático.

El asegurador queda subrogado hasta el total de las indemnizaciones satisfechas en los derechos y acciones del asegurado. A estos efectos, el asegurado se obliga a colaborar activamente con el asegurador prestando cualquier ayuda u otorgando cualquier documento que se pudiera considerar necesario, siempre que ello no genere gasto al asegurado o bien dicho gasto sea asumido por la aseguradora.

El asegurado deberá remitir al asegurador cuanta documentación pertinente sea requerida al efecto de verificación del siniestro, entre la que se podrán encontrar los movimientos de liquidación bancarios y acreditación de cargos y operaciones relacionadas con el siniestro, así como justificantes de operaciones en función de las circunstancias del mismo; y en todo caso, la denuncia policial presentada.

DURACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO

La cobertura que la presente Póliza otorga a los asegurados tiene efecto desde la misma fecha de activación de la Tarjeta Santander y su duración se extiende hasta la fecha en que, por cualquier causa o motivo, se cese en la condición de asegurado o se cancele o no se renueve a su vencimiento el contrato en virtud del cual la entidad bancaria emite la tarjeta o tarjetas asociadas a un mismo contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, quedará extinguida la cobertura que por medio de esta Póliza se confiere a los Asegurados, en los siguientes supuestos:

- Resolución, por cualquier causa, de la presente póliza.
- Cualesquiera otros supuestos prevenidos en la Ley 50/1980 de 8 de Octubre de Contrato de Seguro.

ÁMBITO TERRITORIAL

El territorio de España. El Bien Asegurado ha de haberse obtenido en territorio español. Del mismo modo, solo se ofrece cobertura con respecto a los Siniestros ocasionados en España.

IMPORTE Y LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN

Para la cobertura de Retirada de Efectivo, en caso de Sustracción Ilegítima (Robo) del Bien Asegurado, el Asegurador indemnizará al Asegurado con la cantidad que sea menor:

- a) El papel moneda de curso legal en España obtenido con la Tarjeta Santander.
- b) La cantidad total en efectivo robada.

Para la cobertura de Ingreso de Efectivo, en caso de Sustracción Ilegítima (Robo) del Bien Asegurado y con respeto a los Límites Máximos de Indemnización establecidos, el Asegurador indemnizará al Asegurado con la cantidad robada o sustraída.

Sin perjuicio de lo anterior, los Límites Máximos de Indemnización quedan establecidos en las siguientes cantidades:

- Retirada de Efectivo:
- 600€ por Siniestro.

- 1.200€ por año y Tarjeta.
- Ingreso de Efectivo:
- 2.000€ por Siniestro.
- 4.000€ por año y Tarjeta.

EXCLUSIONES

1. El robo cometido por un miembro de la familia el titular de la tarjeta de crédito.
2. El dinero en efectivo que haya sido robado durante la ausencia (o sin la supervisión directa) del titular de la tarjeta de crédito o cuando el dinero en efectivo no esté bajo la supervisión directa del Asegurado (por ej.: robado o desaparecido en un coche, del propio hogar o de una habitación de hotel).
3. El hurto.
4. Los siniestros sin denuncia policial.

DECLARACIÓN DEL SINIESTRO

El Asegurado deberá comunicar a LEGALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. el acaecimiento del siniestro dentro del plazo máximo de SIETE (7) DÍAS de haber concurrido o de haberlo conocido, a través del teléfono +34 914228003 o siniestrospec@legalitas.es. En caso de incumplimiento, el Asegurador podrá no satisfacer la indemnización pactada salvo que la declaración ex-tempore haya sido debida a una causa suficiente y debidamente acreditada por el Asegurado.

Requisitos para que proceda la indemnización pactada por parte del Asegurador:

— Sustracción Ilegítima (Robo): para que proceda la indemnización por Sustracción Ilegítima del Bien Asegurado, será preciso que el Asegurado:

1. Haya procedido a denunciar el hecho ante las autoridades competentes en el plazo máximo de VEINTICUATRO (24) HORAS a contar desde el acaecimiento.
2. Una vez que LEGALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS haya recibido del Asegurado la declaración del siniestro a través del teléfono +34 91 422 80 03, procederá a remitir a este último un Formulario de Reclamación. El Asegurado habrá de cumplimentar dicho Formulario y enviarlo a la dirección que consta en el mismo junto con la documentación que a continuación se relaciona:

- Copia de la denuncia presentada ante las autoridades competentes.

Para **retirada de efectivo** además, se deberá adjuntar:

- Para las tarjetas Santander que contraten voluntariamente el Servicio de Alerta SMS tendrán que adjuntar prueba de dicha contratación.
- Copia del justificante de obtención del Bien Asegurado en un cajero automático.

Y para **ingreso de efectivo**:

- Justificante del importe que se iba a ingresar.

El abono de la cantidad acordada se llevará a cabo por la compañía aseguradora en la cuenta corriente de cargo del titular de la tarjeta. Una vez que la Aseguradora haya recibido toda la Documentación solicitada correctamente, procederá a abonar la cantidad acordada en el plazo de dos días hábiles.

En todos los supuestos contemplados, el Asegurador podrá solicitar, previo al pago de la pertinente indemnización, cualesquiera otros documentos que estime necesarios para la correcta tramitación del siniestro.

INSTANCIAS PARA PRESENTAR RECLAMACIONES: JURISDICCIÓN

En caso de existir discrepancias o reclamaciones del asegurado contra el Asegurador referentes a este seguro, el tomador y/o el asegurado podrá

dirigirse mediante escrito al Departamento de Atención al Cliente de LEGÁLITAS Seguros (Avda. Leopoldo Calvo Sotelo Bustelo, 6, Pozuelo de Alarcón, 28224 de Madrid, España, TLF 91 185 52 56).

En el escrito debe indicarse:

1. Nombre y apellidos.
2. Dirección, población y nº de teléfono.
3. Nº de NIF.
4. Nº de póliza.
5. Tipo de reclamación, importe y hechos en que se fundamenta.

El Departamento de Atención al Cliente, que funciona de forma autónoma e independiente, acusará recibo de la reclamación y deberá resolver, de forma motivada, en el plazo máximo de dos meses en aplicación de lo establecido en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en la Orden ECO/723/2004, de 11 de marzo, que regula los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras. Las decisiones del Departamento de Atención al Cliente tendrán fuerza vinculante para LEGÁLITAS Seguros.

En caso de no estar de acuerdo con la decisión del Departamento de Atención al Cliente, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente, cuya dirección es: D.A. Defensor, S.L., C/ Velázquez, 80, 1ºDcha, 28001 MADRID. Si el interesado no estuviese de acuerdo con la decisión adoptada por las instancias anteriores o si no hubiese recibido respuesta en el plazo de dos meses desde la presentación de su queja o reclamación podrá plantearlas ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cuya dirección es: Paseo de la Castellana, 44, 28046 MADRID y su web www.dgsfp.meh.es/reclamaciones. Todo ello sin perjuicio del derecho del asegurado y Asegurado de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	LEGÁLITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L. LEGÁLITAS COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. LEGÁLITAS SALUD, S.A.U.
Finalidad	Atención de solicitudes relacionadas con la prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones contractuales y precontractuales.
Legitimación	Consentimiento del interesado, contrato.
Destinatarios	Otras empresas españolas afiliadas a la red de entidades colaboradoras de la firma LEGÁLITAS. Administraciones y organismos públicos para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LEGÁLITAS, así como ficheros comunes de siniestralidad y de solvencia patrimonial.
Transferencias internacionales	Se realizan con sujeción a las restricciones contractuales relativas a confidencialidad y seguridad de los datos contenidas en las leyes y normas relativas a la protección de datos de carácter personal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Consulte la información adicional y detallada sobre protección de datos.

La información adicional puede ser consultada en el anexo a estas condiciones.

LEGISLACIÓN APLICABLE

La legislación aplicable es la Española, y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el organismo de supervisión.



RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

Son Entidades pertenecientes al Grupo LEGÁLITAS (en adelante LEGALITAS), y por tanto Responsables de los Tratamientos de los datos de carácter personal que el Usuario y/o Cliente proporcione a LEGÁLITAS de manera voluntaria para la provisión del Servicio y/o Servicios que resulten objeto de contratación las siguientes: LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL, S.L, provista de NIF: B82305848, LEGALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U., con NIF: A85180289, y LEGALITAS SALUD, S.A., con NIF: A84948215, todas ellas con el domicilio social en Pozuelo de Alarcón, Avenida Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6, 28224 de Madrid.

Asimismo se informa de la dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos de LEGÁLITAS: dpo@legalitas.com.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales aportados por los Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS serán incorporados a un Registro de Tratamientos titularidad de LEGÁLITAS y que serán tratados con la finalidad de desarrollar la relación contractual y/o precontractual establecida entre las partes, así como para efectuar comunicaciones informativas, comerciales, promocionales de servicios prestados por LEGÁLITAS, a través de medios telefónicos, electrónicos, postales u otras formas de comunicación a distancia relativas a los ámbitos de la abogacía, asesoría, gestoría, servicios jurídicos complementarios, financieros, seguros y de asistencia o atención sanitaria u otros sectores análogos.

El Usuario y/o Cliente podrá revocar en cualquier momento el consentimiento otorgado con respecto al envío de comunicaciones informativas promocionales relativas a servicios de LEGÁLITAS mediante el mecanismo habilitado al efecto, como por ejemplo solicitando la baja del envío de comunicaciones promocionales a través del envío de un correo electrónico a la dirección saclopd@legalitas.es, incluida en todas las comunicaciones comerciales y/o comunicándose al profesional que le atiende.

El Usuario y/o Cliente autoriza expresamente a LEGÁLITAS el tratamiento de los datos personales que le proporcione con carácter previo y/o durante la prestación del servicio para la finalidad anteriormente descrita, entre los cuales podrán figurar aquellos relativos a la salud de las personas, a la comisión de infracciones penales o administrativas, a la búsqueda en boletines oficiales de notificaciones de sanciones relacionadas con la circulación de vehículos a motor o aquellos otros que pudieran revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos y/o biométricos, o cualquier otra información relacionada con el servicio prestado.

LEGÁLITAS podrá comunicar a la red de colaboradores del Grupo, tanto datos de carácter identificativo del Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS, como por ejemplo nombre, apellidos y teléfono de contacto, así como la información y/o documentación necesaria relacionada con el servicio contratado, para el cumplimiento de las finalidades del mismo y cuya negativa imposibilitaría su prestación.

Asimismo, LEGÁLITAS podrá comunicar los datos de Usuarios y/o Clientes a aquellos organismos públicos o partes implicadas, cuando fuera estrictamente imprescindible para la ejecución del servicio contratado y/o exista una obligación o habilitación legal que así lo requiera.

El Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En el caso de que los datos aportados pertenecieran a un tercero, el Usuario y/o Cliente, garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en ésta cláusula y obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LEGÁLITAS para los fines señalados.

INFORMACIÓN ACERCA DEL TRATAMIENTO DE DATOS PARA ENVÍO DE COMUNICACIONES

Los datos empleados, o facilitados, en las comunicaciones informativas y/o promocionales son tratados por LEGÁLITAS para finalidades consistentes en el envío de comunicaciones electrónicas de naturaleza informativa sobre servicios, actividades, publicaciones, celebraciones, felicitaciones y acontecimientos sociales y profesionales de LEGÁLITAS, de su Fundación o de terceros de la red de firmas LEGÁLITAS del sector abogacía, asesoría, seguros y sanitario que pudieran resultar de interés del Usuario y/o Cliente; así como para el seguimiento y optimización de las campañas de marketing realizadas mediante tecnologías al efecto.

LEGÁLITAS le recuerda que el consentimiento para el envío de dichas comunicaciones podrá ser revocado en todo momento por el Usuario y/o Cliente mediante la utilización del mecanismo habilitado al efecto en cada una de las comunicaciones recibidas.

El criterio de conservación de los datos tendrá base en la manifestación contraria al tratamiento por su parte. En todo caso, podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad mediante correo electrónico a saclopd@legalitas.es

DATOS PERSONALES DE TERCEROS

En el caso de que los datos personales fueran aportados por persona distinta del Usuario y/o Cliente de LEGÁLITAS o titular de los datos, que actúe en calidad de representante de éste, dicho representante garantiza que ha informado del contenido de la presente cláusula al titular de los datos que facilita y ha obtenido su autorización explícita para facilitar sus datos a LEGÁLITAS con las finalidades señaladas. Igualmente garantiza que los datos aportados son exactos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados se conservarán mientras que se mantenga la relación contractual, no se solicite su supresión por el interesado y no deban eliminarse por ser necesarios para el cumplimiento de una obligación legal, para la formulación, ejercicio y defensa de reclamaciones, o cuando se requiera su conservación para posibilitar la aplicación de algún beneficio, descuento o ventaja promocional para el cliente.

En caso de que el Usuario y/o Cliente revoque su consentimiento prestado para el tratamiento de sus datos o ejercite los derechos de cancelación o supresión, sus datos personales se conservarán bloqueados a disposición de las autoridades competentes durante los plazos establecidos legalmente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento de los mismos.

LEGITIMACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

La base legal para el tratamiento de los datos personales de los Usuarios y/o Clientes por parte de LEGÁLITAS, reside en las letras a), b) y c) del número 1 del artículo 6 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril y en los artículos 6, 8, 9 y concordantes de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Por tanto, LEGÁLITAS se encuentra legitimada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en base a que:

- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento expreso para las finalidades descritas que requieran el tratamiento de datos del Usuario y/o Cliente relativos a la comisión de infracciones penales, administrativas, datos de salud y/o de cualquier tipo de información que pudiera revelar el origen étnico o racial, opiniones políticas,

convicciones religiosas o filosóficas, afiliación sindical, datos genéticos, biométricos, y/o información relativa a la vida u orientación sexual de una persona.

- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales en el marco de una relación contractual o precontractual para la atención de su solicitud de información y/o ejecución de la prestación del servicio.
- El Usuario y/o Cliente ha prestado su consentimiento informado para el envío de comunicaciones comerciales relacionadas con productos y/o servicios de LEGALITAS que pudieran ser de interés del Usuario y/o Cliente.

Adicionalmente se informa al Usuario y/o Cliente que existen obligaciones legales que requieren del tratamiento de los datos personales, de acuerdo con los servicios prestados.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS

Los datos personales de Usuarios y/o Clientes de LEGÁLITAS podrán ser comunicados a las siguientes categorías de interesados:

- Despachos de Abogados con los que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de asesoramiento jurídico.
- Gestorías con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato.
- Entidades Aseguradoras con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.
- Red de Médicos con los que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de asesoramiento.
- Entidades Financieras, con las que las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS tengan acuerdos de colaboración para posibilitar la ejecución y el correcto cumplimiento del contrato de seguros.
- Las Sociedades del Grupo LEGÁLITAS.
- Los proveedores de servicios informáticos, incluso servicios de "computación en la nube".
- Las Administraciones y Organismos Públicos, para el cumplimiento de obligaciones directamente exigibles a LEGÁLITAS y/o cuando exista la habilitación legal correspondiente.

Asimismo, si la relación con LEGÁLITAS es a través de un contrato de seguros, de conformidad con el art. 99.7 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, y demás normas concordantes, se informa que los datos personales facilitados podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, colaboración estadístico actuarial y elaboración de estudios de técnica aseguradora.

En todo caso, LEGÁLITAS garantiza a sus Usuarios y/o Clientes la confidencialidad y el secreto de las comunicaciones, sin perjuicio de cualesquiera interceptaciones legales que pudieran, en su caso, ordenarse por las autoridades competentes a tal efecto.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

LEGALITAS realiza transferencias internacionales de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) siempre con sujeción a las restricciones contractuales relativas a confidencialidad y seguridad de los datos contenidas en las leyes y normas relativas a la protección de datos de carácter personal. En ningún caso, sus datos personales serán cedidos a terceros no autorizados a tratarlos y/o procesarlos, garantizando la protección completa de sus datos.

DERECHOS DE LOS INTERESADOS

El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar ante LEGÁLITAS los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, y a oponerse a decisiones individuales automatizadas. Asimismo, podrán revocar su consentimiento en caso de que lo hayan otorgado para alguna finalidad específica, pudiendo modificar sus preferencias en todo momento.

El Usuario y/o Cliente podrá ejercitar cualquiera de los derechos informados en el párrafo anterior, mediante el envío de un correo electrónico indicando el derecho que ejercita dirigido a saclopd@legalitas.es, o bien mediante el envío de una carta firmada dirigida a LEGÁLITAS, Av. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo nº 6 3º 28224 Pozuelo de Alarcón Madrid, adjuntando la documentación que, en su caso, fundamente la petición.

Adicionalmente, se informa al Usuario y/o Cliente que puede dirigir cualquier tipo de reclamación en materia de protección de datos personales a la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es, Autoridad de Control del Estado español.

Para más información puede consultar la Política de Privacidad y Aviso Legal en la web: www.legalitas.com